

DECRETO N° 0520

NEUQUÉN, 12 MAY 2011

VISTO:

El Registro N° 0206/11 de la Dirección Registro de Documentación -Dirección Municipal de Despacho- originado en la Nota N° 15/11 producida por la Subsecretaría de Recursos Humanos-; y

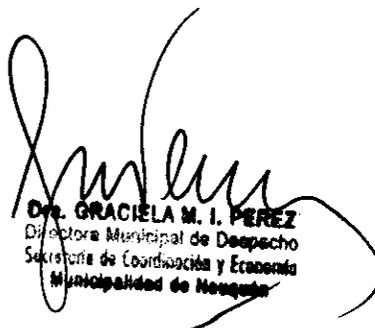
CONSIDERANDO:

Que a través de la misma, se solicita la contratación de los señores: **CHAIPUL BARRÍA ERIS DUBERLI**, D.N.I. N° 92.285.230; **FERNÁNDEZ DELGADO JORGE ALIRO**, D.N.I. N° 92.265.734; **MORENO JOSÉ ELIBERTO**, D.N.I. N° 22.783.916; **TISNADO JULIO**, D.N.I. N° 12.065.225; **PÉREZ VÍCTOR HUGO**, D.N.I. N° 21.370.638; **MOYA MARCELO FABIÁN**, D.N.I. N° 21.807.999; **COÑAQUEO LUIS FERNANDO**, D.N.I. N° 11.640.868; **MUÑOZ ÁNGEL RAMÓN**, D.N.I. N° 16.284.729; **MUÑOZ NICOLÁS SEGUNDO**, D.N.I. N° 07.688.980; **FUENTES JORGE**, D.N.I. N° 20.794.093; **FARIAS ESTEBAN MARTÍN**, D.N.I. N° 25.308.712; **ERBIN DIEGO ARMANDO**, D.N.I. N° 30.941.705; **SALDIVIA DALIA ELIZABETH**, D.N.I. N° 26.810.542; y **RIVAS ARRIAGADA JULIO RODRIGO**, D.N.I. N° 92.864.365; asimilados a la Categoría 09, para cumplir tareas en los lugares de dependencia que se nomina;

Que por Pase N° 323/11, la División de Control de la Ejecución Presupuestaria -Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto, informa que las Actividades: "Servicios de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes", "Servicio de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes Zona Oeste", "Administración Obras Civiles", "Servicios de Mantenimiento de Calles con Equipamiento Vial" y "Servicios de Mayordomía", Imputaciones: 5-Q-3-0-1, 5-R-1-0-6, 5-P-2-0-5, 5-P-2-0-1 y 3-H-5-0-4, respectivamente, cuentan con crédito presupuestario para las contrataciones requeridas;

Que se agrega a la documentación los Contratos de Locación de Servicios asimilados a categoría suscriptos entre las personas antes mencionadas y los señores Secretarios de Servicios Urbanos, y de Gobierno;

Que por Informe N° 199/11, la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos- solicita a la Subsecretaría de Recursos Humanos la confección de la norma legal por la cual se apruebe los Contratos de marras, con vigencia al día 01 de marzo


Dr. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



de 2011 y hasta el día 31 de agosto de 2011;

Que por Pase s/nº, el señor Subsecretario de Recursos Humanos remite las actuaciones a la Dirección Municipal de Despacho para la prosecución del trámite correspondiente; contando con la intervención de la señora Secretaria de Coordinación y Economía;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) APROBAR los Contratos de Locación de Servicios asimilados a ----- la Categoría 09, suscriptos entre este Municipio y las personas que a continuación se detalla, con vigencia al día 01 marzo de 2011 y hasta el día 31 de agosto de 2011, quienes cumplen tareas como operarios en las dependencias que se menciona, con encuadre en el Artículo 9º) del Anexo I de la Ordenanza Nº 7694; de acuerdo al Informe Nº 199/11 de la Dirección de Personal -Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos-:

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Subsecretaría de Gobierno

Dirección Municipal de Seguridad, Vigilancia, Mayordomía y Mantenimiento

Dirección de Mayordomía

División Oficinas Externas

Grupo	L.P. Nº	Apellido y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45462	SALDIVIA, Dalia Elizabeth	26.810.542	1971

SECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS

Subsecretaría de Coordinación de Servicios Urbanos

Dirección Municipal de Espacios Verdes

Grupo	L.P. Nº	Apellido y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45455	MORENO, José Eliberto	22.783.916	1972
02	45464	TISNADO, Julio	12.065.225	1956
02	45459	PÉREZ, Víctor Hugo	21.370.638	1969

Dirección de Mantenimiento de Infraestructura de Espacios Verdes

Grupo	L.P. Nº	Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Clase
02	45463	RIVAS ARRIAGADA, Julio Rodrigo	92.864.365	1976


Dña. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén



Unidad de Desconcentración Municipal

Dirección Municipal de Administración, Ejecución y Control Zona Oeste

Dirección Espacios Verdes

Grupo	L.P. N°	Apellido y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45460	COÑAQUEO, Luis Fernando	11.640.868	1955
02	45465	MOYA, Marcelo Fabián	21.807.999	1971

Dirección Municipal Operativa Zona Oeste

Grupo	L.P. N°	Apellido y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45452	ERBIN, Diego Armando	30.941.705	1984

Subsecretaría de Servicios Urbanos

Dirección General de Obras por Administración

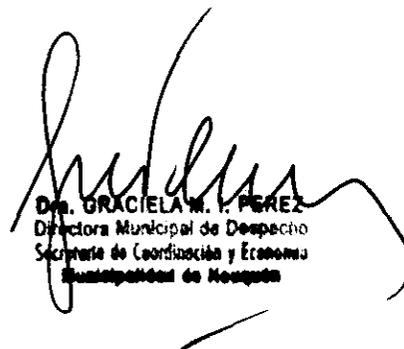
Grupo	L.P. N°	Apellido y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45453	FARIAS, Esteban Martín	25.308.712	1976
02	45456	FUENTES, Jorge	20.794.093	1969
02	45461	MUÑOZ, Ángel Ramón	16.284.729	1963
02	45454	MUÑOZ, Nicolás Segundo	07.688.980	1951

Dirección General de Mantenimiento Vial

Grupo	L.P. N°	Apellidos y Nombres	D.N.I. N°	Clase
02	45458	CHAIPUL BARRIA, Eris Duberti	92.285.230	1959
02	45457	FERNÁNDEZ DELGADO, Jorge Aliro	92.265.734	1953

Artículo 2º) El gasto que surja del presente se atenderá con cargo a las ----- Actividades: "Servicios de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes", "Servicio de Mantenimiento y Riego de Espacios Verdes Zona Oeste", "Administración Obras Civiles", "Servicios de Mantenimiento de Calles con Equipamiento Vial" y "Servicios de Mayordomía", Imputaciones: 5-Q-3-0-1, 5-R-1-0-6, 5-P-2-0-5, 5-P-2-0-1 y 3-H-5-0-4, respectivamente, del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección Municipal de Administración de los Recursos Humanos a los fines que estime correspondan.-


Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
 Directora Municipal de Despacho
 Secretaría de Coordinación y Economía
 Municipalidad de Neuquén

Artículo 4º) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria ----- de Coordinación y Economía; y los señores Secretarios de Gobierno; y de Servicios Urbanos .-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-



[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PÉREZ
Directora Municipal de Despacho
Secretaría de Coordinación y Economía
Municipalidad de Neuquén

FDO) FARIZANO
BIANCHI
DOBRUSIN
VILLAR.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1821
Fecha: 20, 05, 2011